



Plan ESSA de Puerto Rico

Every Student Succeeds Act



Programa McKinney-Vento y ESSA

Visión General

- La Ley McKinney-Vento está diseñada para abordar los desafíos que los niños y jóvenes sin hogar enfrentan al matricularse, asistir y tener éxito en la escuela. Bajo la Ley McKinney-Vento, las agencias educativas estatales (SEA, por sus siglas en inglés) aseguran que cada niño y joven sin hogar tenga el mismo acceso a la educación pública que el resto de los niños y jóvenes.

Que se destaca:

- Fondos del Programa de Título I reservados para niños y jóvenes sin hogar, pueden ser utilizados para servicios que normalmente no son provistos por este programa, como contratación de los enlaces “lasons” y transporte a la escuela.
- Los informes de calificaciones “Report Cards” deben incluir información desglosada sobre las tasas de graduación y el logro alcanzado por los niños y jóvenes sin hogar.
- Las agencias estatales deben adoptar políticas y prácticas para asegurar que los enlaces “lasons” que trabajan con los niños y jóvenes sin hogar participen de actividades de desarrollo profesional y otras actividades de asistencia técnica.
- Los niños y jóvenes sin hogar deben ser matriculados inmediatamente en la escuela, incluso luego de vencerse la fecha límite de matrícula.
- Los enlaces ofrecen orientación y apoyo a los estudiantes para tramitar ayuda financiera con la universidad (FASFA).

Para más información, visite la página ESSA del DEPR, <http://essapr1.azurewebsites.net/en/> o escriba al correo electrónico: essa@de.pr.gov

#todoporlosniños